

Muchas
más
♀

PROGRAMA DE BECAS Muchas Más STEM

M.1.4 Manual de Seguimiento a las
becarias Muchas Más

Última actualización: Enero 2022



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. Objetivos	3
2. Componentes del Seguimiento a las Participantes del Programa de Becas Muchas Más	3
2.1. Seguimiento Académico	3
2.1.1. Objetivo	¡Error! Marcador no definido.
2.1.2. Etapas y actividades	3
a. Inicio de ciclo	3
b. Refuerzo académico	4
c. Seguimiento al desempeño académico	5
d. Relaciones y alianzas con centros de estudio	6
2.2. Atención socioemocional	7
2.2.1. Objetivo	¡Error! Marcador no definido.
2.2.2. Actividades	7
2.3. Evaluación del seguimiento	8
Anexo 1	9
Anexo 2	9
Anexo 3	10
Anexo 4	11



PRESENTACIÓN

Este documento forma parte de los Manuales producidos por Muchas Más para asegurar una buena protocolización y organización del trabajo de la organización, tanto a nivel interno como en los programas y proyectos que desarrollamos.

Como todos los demás, será revisado y actualizado al menos una vez al año, para ajustarlo a los cambios que se vayan dando en el contexto, así como para incorporar mejoras derivadas de los aprendizajes colectivos.

El Manual incluye en primer lugar los objetivos, y después desarrolla los procesos relacionados tanto con el seguimiento académico como la atención socioemocional. En anexo se incluyen los formatos de: Matriz de registro de horarios de clases, matriz de Refuerzos Académicos, Registro de notas, Datos de acceso a expedientes académicos de las becarias.

1. Objetivos

Este manual describe los procesos y actividades involucrados en el desarrollo de dos componentes claves del Programa de Becas Muchas Más: el Seguimiento Académico y la Atención Psicoemocional.

2. Componentes del Seguimiento a las Participantes del Programa de Becas Muchas Más

2.1. Seguimiento Académico

Acompañar a las becarias en su proceso educativo académico (escolar o universitario), identificando con ellas los apoyos y refuerzos académicos específicos que necesitan, gestionando y coordinando dichos apoyos para que se ejecuten de forma efectiva. Este componente también tiene por objetivo monitorear el desempeño de las chicas, tanto a nivel de esfuerzo y compromiso con su formación y participación en el programa, como de resultados académicos.

2.1.1. Etapas y actividades

a. Inicio de ciclo

Como primer paso, las becarias comunican a la coordinadora académica (C.A) sus horarios de clases. La C.A los sistematiza y compila en una sola matriz (anexo 1).



Posteriormente, la C.A se reúne con cada becaria individualmente para que éstas indiquen las materias y contenidos en las cuales consideran tener mayor dificultad, para que la CA identifique los potenciales apoyos.

La CA y la becaria conjuntamente identifican las necesidades tecnológicas de la becaria para poder estudiar adecuadamente. Los casos posibles son los siguientes:

- Si la becaria no cuenta con computadora personal para su estudio, Muchas Más les presta una para su ciclo académico. En función de la necesidad y de la disponibilidad, la CA les asigna un equipo. La becaria firma una carta de recepción donde se compromete a cuidarla y devolverla en las condiciones que fue entregada.
- Si la becaria no habita en la Casa Muchas Más, porque su centro de estudio le permite quedarse en casa de sus padres o porque alquila en otro espacio y no cuenta con servicio de internet domiciliar para estudiar, Muchas Más cubre el costo del servicio durante el ciclo académico.
- En los casos de becarias con discapacidad para quienes la movilidad sea difícil, la CA se desplaza a su domicilio para entregar el equipo.

En esta reunión de inicio la CA comunica a la becaria la importancia de que mantenga una comunicación constante con ella en cuanto a las dificultades, logros o necesidades que va teniendo en el proceso educativo. Es responsabilidad de la becaria comunicar a tiempo estas necesidades a la CA, para que esta vaya adaptando los apoyos a la evolución de las necesidades.

b. Refuerzo académico

Los refuerzos son impartidos bien por la propia CA, o bien por profesoras y profesores externos o instituciones educativas que trabajan de forma solidaria con Muchas Más. Las sesiones pueden ser individuales o grupales, presenciales o en línea en función de cada caso.

Una vez que a CA junto con la becaria identifican las necesidades de refuerzo, ésta se pone en contacto con las y los potenciales docentes, y acuerdan los términos del apoyo (frecuencia y horario). Se realiza una primera reunión de coordinación con la participación de la/el docente, la becaria y la CA, donde ésta última les presenta, agradecer a la/el docente su apoyo y acuerdan formalmente entre las



tres los términos de la colaboración. A continuación, se definen las responsabilidades de ambas partes:

Responsabilidades de la becaria:

- Compartir el material que utiliza en clases con su docente con suficiente tiempo antes de la sesión programada para puedan planificar la clase con tiempo.
- Presentarse o conectarse con puntualidad a sus clases.
- Notificar cualquier dificultad con sus tiempos o ausencia a clases a su tutor y CA con antelación suficiente.
- Ser proactiva en sus refuerzos académicos. Participar activamente en las clases: cumplir con las tareas que la/el docente le asigne; poner todo su interés y participación en la misma y agradecer/reconocer a la/el docente sus esfuerzos.
- Llevar un registro del número de horas clase que recibe con la/el docente.
- Notificar a la CA cualquier aspecto que le genere malestar/disconformidad en relación al accionar de la/el docente.

Responsabilidades de las y los docentes voluntarios:

- Presentarse o conectarse con puntualidad a las clases.
- Notificar con la mayor antelación posible a la estudiante cualquier dificultad con sus tiempos.
- Notificar a la CA cualquier disconformidad o malestar que pueda tener con el proceso para que éste pueda resolverse lo antes posible.

Monitoreo y evaluación del refuerzo académico:

- a) Control y registro de las asesorías: La CA lleva el control de las clases en un cuadro de Excel: nombre de la becarias, nombre la/el tutor, materia impartida, horarios acordados y número de sesiones (matriz en anexo 2).
- b) Monitoreo: La CA contacta periódicamente la/el docente para ver cómo valora la participación, el compromiso y los avances de las becarias. De igual forma consulta a la becaria sus valoraciones. En caso de que la relación no fluya o no permita los resultados esperados, la CA convoca a ambas partes para conversar sobre la situación y ver alternativas de mejora.

c. Seguimiento al desempeño académico

Al inicio del curso las becarias deben de proporcionar a la C.A las claves de su acceso a la universidad para que esta pueda monitorear de forma efectiva los



resultados que van teniendo en sus materias. Esta medida se tomó a partir de experiencias previas de falsificación de notas y que es fundamental prevenir y erradicar. La C.A sistematiza usuarios y contraseñas en una matriz (anexo 3).

Mensualmente, o según se considere, la C.A se reúne brevemente con cada becaria para ver cómo va su desempeño académico y los resultados que está obteniendo. La C.A motiva y anima a las becarias para lograr sus objetivos. La C.A tiene una comunicación más permanente durante el ciclo académico con las becarias que tienen algún tipo de discapacidad, o bien con aquellas que enfrenten mayores dificultades en el proceso.

Cuando finaliza el ciclo, la becaria debe comunicarlo, de manera que la C.A entre en su registro universitario y acceda al expediente. La C.A sistematiza en una matriz (anexo 3) las notas de cada becaria, por ciclo y anualmente, para obtener el promedio en cada caso.

Posibles situaciones en función de los resultados académicos:

1. La becaria aprueba todas las materias con nota 7 o mayor: se le felicita y continúa en el programa.

2. La becaria saca una o más materias aprobadas pero con nota menor de 7: si es la primera vez, continúa en el programa aunque se le insta a que aumente su esfuerzo para subir las notas. Si ya ha sacado antes dos notas aprobadas pero menores de 7 el equipo su continuidad en el programa en función del esfuerzo observado y de si la becaria mantuvo una comunicación constante con la CA sobre las dificultades que se le presentaron durante el ciclo académico.

3. La becaria reprueba una o más materias: en principio eso supone la salida de la becaria del programa. En cualquier caso, previamente la CA conversa con la becaria para que exprese los motivos por los que considera haber reprobado la materia; así mismo consulta a a/el docente sus valoraciones al respecto. Finalmente, el equipo Muchas Más, a partir de todas esas informaciones y de sus propias valoraciones sobre el compromiso y esfuerzo de la becaria, puede valorar la posibilidad de que ésta continúe en el programa. En función de ello se informa a la becaria de la decisión tomada.

d. Relaciones y alianzas con centros de estudio

El objetivo de esta actividad es el de fortalecer los lazos de cooperación entre Muchas Más y diferentes entidades académicas y formativas, en particular universidades para facilitar en la mayor medida posible el buen desempeño de las becarias. A septiembre 2021 Muchas Más tiene dos convenios de colaboración firmados con universidades.

- Universidad de El Salvador: Este convenio permite que las candidatas elegidas a acceder al Programa de Becas Muchas Más, entren directamente en la carrera de su elección en la Universidad Nacional, aunque no hayan pasado el exámen de ingreso.
- Universidad Don Bosco: Este convenio permite que las becarias paguen la cuota mínima de los aranceles universitarios, así como que tengan acceso a servicios adicionales de atención como seguimiento académico, atención psicológica u otros.

2.2. Atención socioemocional

Apoyar a las becarias y eventualmente otras participantes de programas de Muchas Más con la gestión de los apoyos profesionales necesarios que les permitan mejorar su salud física y emocional, incrementar su autonomía y autoestima, resolver conflictos y gestionar positivamente sus emociones. En algunos casos la gestión de estos servicios puede dirigirse también a familiares de las becarias, en caso de que éstas lo soliciten y se cuente con los recursos para ello.

2.2.1. Actividades

Este proceso, se puede dar por dos vías. 1) La estudiante se acerca para comunicar su situación y/o solicitar apoyo. 2) El equipo de Muchas Más identifica comportamientos o actitudes diferentes en la becaria y se acerca a ella para interesarse por su estado.

En función de la problemática concreta, el equipo MM valora la situación y, en caso de que lo considere oportuno, busca atención profesional para la becaria. Esta atención profesional se identifica a partir de: profesionales voluntarias/os o instituciones de apoyo (ISDEMU, organizaciones feministas etc.). En caso de que éstas no estén disponibles se valora la contratación de una profesional externa, asegurando siempre que ésta trabaja desde la perspectiva feminista.

Una vez identificada la profesional, se comparte con la becaria su perfil para ver si está de acuerdo. En caso positivo, se realiza una primera reunión entre ambas, a partir de la cual se establece un programa de sesiones individualizado. La atención puede ser de forma presencial o virtual, según el acuerdo de ambas partes.

La C.A se mantiene en contacto con la profesional para que ésta, en el respeto total a la confidencialidad que debe a la becaria, informe a MM sobre la mejora de la becaria y oriente al equipo de MM para que este pueda proporcionar también a



la becaria el apoyo necesario (ej.: acercamiento a las familias, relación con las demás becarias etc.).

Cuando una becaria termina sus estudios, o bien porque reprueba o no cumple con el reglamento, se realiza un cierre, donde se hace una despedida con el resto de becarias.

2.3. Evaluación del seguimiento.

El equipo coordinador (Coordinadora Académica, Coordinadora General) desarrollan reuniones periódicas cada semana, donde se evalúa el proceso en general de las becarias. Los avances y dificultades académicas, familiares y socioemocionales, para tomar alguna decisión, sobre las acciones a tomar, si son necesarias.

Al finalizar el ciclo, el equipo Muchas Más evalúa los resultados de las becarias. Los avances académicos y socioemocionales, tomando en cuenta las acciones tomadas durante el proceso y si estas acciones dieron los resultados proyectados.

Finalizado el año, se realiza una evaluación entre el equipo. Una evaluación de las becarias hacia el equipo y una autoevaluación.



Anexo 1. Horario de clases: Becarias de la Casa Muchas Más

NOMBRE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO

Anexo 2. Matriz de Refuerzos Académicos

Ciclo x-20xx

N	Becaria	Tutor	Materia	Horario	Numero de hora por semana			
					Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4

Anexo 3. Registro de notas.

Ciclo _ del 20__

Nº	NOMBRE	Materia 1	Nota	Materia 2	Nota	Materia 3	Nota	Materia 4	Nota	MEDIA 1

Anexo 4. Datos de acceso a expedientes académicos de las becarias

Nº	NOMBRE	UNIVERSIDAD	CARRERA	LINK	USUARIA	CLAVE	OBSERVACIONES
